

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	INTERVENTORÍA
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, GUAVIARE
<b>NÚMERO DEL CONTRATO:</b>	3-1-102452-COI-1364-33 (PAF-ATMINDEPORTE-I-054-2022)
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:</b>	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, GUAVIARE, <b>ETAPA 1</b>
<b>INTERVENTOR:</b>	<b>CONSORCIO VELNEC-SEIING</b> REPRESENTANTE legal: JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SANDOVAL, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO 79.386.306 CONFORMACIÓN: <b>1. VELNEC S.A.</b> NIT: 800.028.455-1, REPRESENTADA LEGALMENTE POR SANDRA VALENCIA ACHURY, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 51.879.171, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 65% <b>2. SEIING S.A.S BIC</b> NIT: 900.208.425-6 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ CAMARGO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.070.003, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 35%
<b>SUPERVISOR:</b>	ING. LUIS ALBERTO PERDOMO LARA
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:</b> DOCE (12) MESES.</li> <li>• <b>PLAZO ETAPA DE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS:</b> UN (1) MES.</li> </ul> <b>PLAZO ETAPA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL:</b> MESES (11) MESES
<b>PLAZO INICIAL ETAPA 1:</b>	UN (1) MES
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS (633.353.161,00) M/CTE, incluido costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.
<b>VALOR INICIAL DE LA ETAPA 1:</b>	CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 53.372.452,00) M/CTE
<b>FECHA DE INICIO DE LA ETAPA 1:</b>	01 DE JUNIO DE 2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE LA ETAPA 1:</b>	01 DE JULIO DE 2022



**CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA**

<b>PLAZO EJECUTADO DE LA ETAPA 1</b>	UN (1) MES
<b>VALOR FINAL DE LA ETAPA 1</b>	CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 53.372.452,00) M/CTE
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1</b>	01 DE JULIO DE 2022

Una vez verificados los productos o servicios objeto de la etapa 1, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, las observaciones que quedaron pendientes según lo consignado en el acta de terminación suscrita el once (01) de julio de 2022 ya fueron subsanadas y superadas, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto de la etapa 1 se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	Revisión Estudio normativo, urbanístico y legal.	1	1
2	Revisión Estudio de suelos.	1	1
3	Revisión Estudio topográfico	1	1
4	Revisión Diseños arquitectónicos.	1	1
5	Revisión Diseños estructurales.	1	1
6	Revisión Diseño de Redes Hidrosanitarias, Red Contra Incendios y Gas	1	1
7	Revisión Diseño eléctrico y voz y datos	1	1
8	Revisión Presupuesto detallado	1	1
9	Revisión del estado de las Licencias, permisos, autorizaciones o documentos de disponibilidad de servicios públicos requeridos.	1	1
10	Informes parciales e informe consolidado de la revisión de estudios y diseños en cada uno de los componentes del proyecto	1	1

11	Plan de gestión social y reputacional	1	1
----	---------------------------------------	---	---

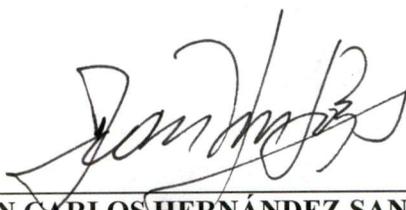
Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que el Departamento del Guaviare subsano en su totalidad las observaciones de los estudios y diseños.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación.

No obstante, a que se hayan subsanado todos los aspectos técnicos requeridos para el inicio de las obras, es importante precisar que, según el análisis financiero del contrato de obra, se requieren recursos adicionales por un valor de \$2.205.350.293,73, los cuales según la reunión efectuada el 21 de septiembre de 2022 con la participación del Secretario de Infraestructura Departamental el ingeniero Cristian Pinto Lozano, el gestor del Ministerio del Deporte el arquitecto Jorge Armando Mojica y Director de la interventoría del consorcio Velnec-Brain el arquitecto Carlos Lopez Peñaloza, se definió que los recursos los asignará el departamento del Guaviare, previo al inicio de las obras.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2022.

**GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA**  
Representante Legal  
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.  
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA  
Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO  
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA  
TÉCNICA FINDETER

  
**JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SANDOVAL**  
Representante legal  
**CONSORCIO VELNEC-SEIING**

**ING. LUIS ALBERTO PERDOMO LARA**  
SUPERVISOR  
**FINDETER**